



CORTULUÁ FÚTBOL CLUB S.A.

Personería Jurídica N° 4931 del 21 de Noviembre de 1967 Gobernación del Valle del Cauca

NIT: 800097185-2

LA SUSCRITA GERENTE GENERAL DE CORTULUA FUTBOL CLUB S.A.

HACE CONSTAR:

Que el señor CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO, identificado con cédula de ciudadanía número 93.403.704 de Ibagué, posee un contrato de Prestación de Servicios Profesionales como Psicólogo del Deporte de la sociedad Cortuluá Fútbol Club S.A., de la siguiente manera:

Año 2023 – Contrato de prestación de servicios profesionales desde el 01 de enero de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2023.

Igualmente hacemos constar, que los servicios profesionales han sido prestados a entera satisfacción de Cortuluá F.C. S.A., y no constituyen ningún vínculo laboral con la misma.

Como constancia, se firma a petición del interesado, el día treinta (30) del mes de noviembre de 2023.

Ateñtamente,


LUZ ADRIANA CASTAÑO CH.
Gerente General
CORTULUA F.C. S.A.

¡Una vez Cortuluá, siempre Cortuluá, el Equipo Corazón!

Calle 20 No. 33A - 11 Teléfonos: (602) 2252902 Fax: (2) 2257800 / Tuluá - Valle | gerencia@cortulua.co / contacto@cortulua.co / asisadmin@cortulua.co

 [CortuluaNuestro](https://www.instagram.com/CortuluaNuestro)

www.cortulua.co

 [Cortulua](https://www.facebook.com/Cortulua)

 [@Cortuluaafc](https://twitter.com/Cortuluaafc)



LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA DE LA
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que el(a) señor(a) PINILLA TORO CAMILO ENRIQUE, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 93403704, está vinculado(a) a esta institución, mediante el siguiente tipo de contratación:

CONTRATO DE TRABAJO POR OBRA O LABOR DETERMINADA PARA DOCENTES		
PROGRAMA	MATERIA	I.H.S
Del 14 de febrero de 2022 al 31 de mayo de 2022		
DPTO. FAC. SALUD	PSICOLOGIA	8H
Del 01 de agosto de 2022 al 27 de noviembre de 2022		
DPTO. FAC. SALUD	PSICOLOGIA	18H
Del 01 de febrero de 2023 a la fecha.		
DPTO. FAC. SALUD	PSICOLOGIA	18H

Para constancia de lo anterior, se firma y sella en la ciudad de Santiago de Cali, a los 13 días del mes de marzo de 2023.


LINA MARIA GALINDO CARDOZO
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA
Proyectó: Carolina Dugán
Aprobó: Lina Maria Galindo Cardozo



FUNDACION PENSADORES

Entidad sin ánimo de lucro
Personería Jurídica No. 3549
Nit. 900.113.229-1

Santiago de Cali, 21 de Junio de 2019

CERTIFICACION

Certifico que el señor **CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO** Identificada con C.C No. 93.403.704, prestó sus servicios como **PROFESIONAL DE APOYO**, a la Fundación Pensadores por un periodo de 5 meses en el siguiente contrato:

- 1 de Julio 2017 – 30 de Noviembre 2017

Tipo de Contrato: Prestación de servicios.

Atentamente,

CLARA AIDE RIVERA CERON
Representante Legal
FUNDACION PENSADORES



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

NIT: 891501835-6

Popayán, ciudad universitaria, 24 de enero de 2018

LA VICERECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA:

Que el Psicólogo **CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO**, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 93.403.704 expedida en Ibagué (Tolima), estuvo vinculado con la institución como Docente, adscrita a Especialización en Psicología, mediante contrato de Prestación de Servicios por el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2018, con un valor total del contrato de SIETE MILLONES DOSCIENTOS PESOS(\$7.200.000)M/CTE.

Orientando la asignatura de:

POLITICAS PUBLICAS Y APOYO SOCIAL EN INTERVENCION COMUNITARIA.

LUIS TARCISIO MENESES MOLINA
Vicerrector Administrativo y Financiero

Lh.



Sede administrativa: Clavijo, San José Casa, Páez, Boyacá. Sede Impresora: Clavijo, San José Casa.
Sede Norte del Cauca: Carrera 134, Barrio El Centro, Popayán, Cauca.

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57 2) 833 0225

www.fup.edu.co

Fundación Universitaria de Popayán



1015



Al servicio
de las personas
y las naciones

PINILLA,

CERTIFICACIÓN

La suscrita Gerente de Operaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Colombia, certifica que el señor **CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 93.403.704, presta sus servicios profesionales de naturaleza civil y sin vínculo laboral alguno a esta organización, mediante el siguiente Contrato para los Servicios de Contratista Individual.

Contrato	Desde	Hasta	Cargo/Objeto	Valor Total COP\$
IC – No. 0000043107	30 de abril de 2018	29 de octubre de 2018	Diseñar y asesorar la implementación del proceso de acompañamiento psicosocial y componente metodológico con énfasis en educación popular al grupo de gestores ambientales beneficiarios del proyecto.	\$ 27,000,000

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por su misma naturaleza de organismo internacional, no es agente retenedor de impuestos, gravámenes o cualquier tipo de tributo, por tanto no se realiza descuento alguno y cada persona natural o jurídica a la cual se realizan pagos, es responsable de atender sus propias obligaciones tributarias y responder por ellas.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado para ser presentada a quien corresponda.


Marcela Rodríguez
Gerente de Operaciones

Bogotá D.C., 10 de julio de 2018.



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI

DTH.14.864

La Directora de Talento Humano

CERTIFICA

Que el señor CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO, titular de la Cédula de Ciudadanía No. 93.403.704 expedida en Ibagué (Tolima), laboro en esta Seccional como Docente adscrito a la Facultad de Psicología.

Que estuvo vinculada en cumplimiento de Contratos de Trabajo a Término Fijo como Docente, los cuales se liquidaron definitivamente a su finalización, en los siguientes períodos:

INICIÓ	TERMINÓ
01/08/2016	27/11/2016

Para constancia se firma en Cali, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis (2016).


YANETH DÍAZ CAMPO

Certificado laboral válido con firma original y sello seco
Juliana



LA VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARIA CANO

CERTIFICA QUE:

CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO, Identificado con cédula de ciudadanía No. 93.403.704 de Ibagué, labora en la institución desde el 29 de Enero de 2015. Actualmente tiene un contrato a término fijo renovable según desempeño vigente hasta el 18 de Diciembre de 2015.

Se desempeña como docente de tiempo completo del programa de Fisioterapia extensión Cali, devenga un salario mensual de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.L. (\$2.440.000).

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los nueve (09) días del mes de Julio de 2015.

OSCAR GAVIRIA PALACIO
Vicerrector Administrativo



UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

RESOLUCION 24195 DICIEMBRE 20 DE 1983 MINEDUCACION
PERSONERIA JURIDICA No 501 DE 1974
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS

CERTIFICA

La **Universidad Cooperativa de Colombia** certifica que el Trabajador(a) **CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **93,403,704**, tiene en la base de datos la siguiente información, relacionada con su (s) contrato(s).

Servicios prestados a: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA POPAYAN

Nro. Contrato	Estado	Sede	Dependencia	
144003	Terminado	POPAYAN	FACULTAD PSICOLOGIA	
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Cargo/Oficio	Salario Mensual	Bonificación
2012-01-23	2012-12-07	PROFESOR TIEMPO COMPLETO	\$2,053,870	\$0
Nro. Contrato	Estado	Sede	Dependencia	
161512	Terminado	CALI	FACULTAD PSICOLOGIA	
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Cargo/Oficio	Salario Mensual	Bonificación
2013-02-01	2013-12-14	PROFESOR TIEMPO COMPLETO	\$2,131,917	\$0
Nro. Contrato	Estado	Sede	Dependencia	
170823	Activo	CALI	PROG. DE SICOLOGÍA	
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Cargo/Oficio	Salario Mensual	Bonificación
2014-01-13	2015-01-12	PROFESOR TIEMPO COMPLETO	\$2,131,917	\$0
Nro. Contrato	Estado	Sede	Dependencia	
170823	Activo	CALI	PROG. DE SICOLOGÍA	
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Cargo/Oficio	Salario Mensual	Bonificación
2014-01-13	2015-01-12	PROFESOR TIEMPO COMPLETO	\$2,227,853	\$0

El presente certificado se expide a través del sitio de internet www.ucc.edu.co el día 24 de Abril de 2014 . Este certificado se presume válido, si usted desea verificar los datos del mismo por favor comuníquese al teléfono (4) 2282299 ext. 100 en Medellín.
Atentamente,

MARIO ANDRES GUTIERREZ VILLA
c.c 71.556.433



CERTIFICA

La **Cooperativa de Trabajo Asociado LA COMUNA** certifica que el asociado(a) , identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **93,403,704**, tiene en la base de datos la siguiente información, relacionada con su (s) convenios de trabajo asociado.

Servicios prestados a: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA POPAYAN

Nro. Contrato	Estado	Sede	Dependencia	
57038	Terminado	POPAYAN	FACULTAD PSICOLOGIA	
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Cargo/Oficio	Salario Mensual	Bonificación
2011-07-11	2011-12-10		\$1,974,875	\$0

El presente certificado se expide a través del sitio de internet www.lacomuna.com.co el día 24 de Abril de 2014 . Este certificado se presume válido, si usted desea verificar los datos del mismo por favor envíe un mensaje a servicioasociados@lacomuna.com.co o comuníquese al teléfono (4) 2282299 ext. 100 en Medellín. Atentamente,


HERNAN DARIO ARENAS CORDOBA
Gerente General
CC 3.610.191

**LA COORDINADORA DE GESTIÓN HUMANA DE
PÍA SOCIEDAD SALESIANA
- CENTRO DE CAPACITACIÓN DON BOSCO -**



Centro de Capacitación
Don Bosco
SALESIANOS DON BOSCO
NIT 890.905.980 -7

HACE CONSTAR

Que el Señor **CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO**, identificado con Cédula de Ciudadanía **No.93.403.704** de IBAGUE, prestó sus servicios en esta institución por medio de un contrato con las siguientes especificaciones:

TIPO DE CONTRATO: Contrato a Término Indefinido

CARGO: Psicólogo

FECHA DE INICIO: Agosto 03 de 2009

FECHA DE FINALIZACIÓN: Diciembre 17 de 2010

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los Veintiún (21) días del mes de Junio de Dos Mil Diecinueve (2019).

Centro de Capacitación
DON BOSCO
GESTIÓN HUMANA

Sandra Rodríguez
SANDRA MAGALIS RODRÍGUEZ
Coordinadora de gestión humana





FUNDACIÓN SIEMBRA

Nit. 805.029.749-4

DOCTORA
ANA MILENA BOCANEGRA
Grupo Técnico de Estudios de Seguridad
Cuerpo Técnico de Investigación
Fiscalía General de la Nación
BOGOTÁ

SOLICITUDE DE INFORMACION LABORAL

LA FUNDACION SIEMBRA CERTIFICA:

Que CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO, identificado con cedula de ciudadanía N° 93.403.704 de Ibagué, laboró en la Fundación Siembra, ubicada en el Barrio el Poblado II. De Cali.

Que el cargo desempeñado por CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO fue el de responsable en asesoraría y coordinación del el Proyecto con Jóvenes en Alto Riesgo, del Barrio el Poblado II, de la Comuna 13, en el Distrito de Aguablanca de Cali.

Que el tipo de contrato que se celebró con CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO fue: Contrato Individual de Trabajo a Terminio Fijo de Uno a Tres Años. En las fechas comprendidas entre el 23 de agosto de 2004 al 22 de agosto de 2005.

Que su desempeño laboral fue excelente, responsable y con un gran sentido de compromiso para aportarle a la ejecución del proyecto asignado.

Que anexamos copia del Contrato Laboral y del certificado expedido el día 14 de mayo del 2009.

Para constancia se firma y sella en Santiago de Cali, a los treinta y un (31) día del mes de julio de 2009.



Fredys Diaz Granados
P. FREDYS DIAZ GRANADOS, CMF
CC N° 92.027.039 de Sincé (Sucre)
PRESIDENTE FUNDACION SIEMBRA

**EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA
CORPORACION EMPRESARIAL COLOMBIANA DE LOGISTICA –
CECOL**

NIT. 805.015.020 – 3

CERTIFICA

*Que, **CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.403.704, suscribió contrato de Prestación de Servicios con la Corporación Empresarial Colombiana de Logística – CECOL:*

Contrato de prestación de Servicios No. 041-06-07-2019, por un valor de veintisiete MILLONES de PESOS (\$ 27.000.000) MCTE.

Fecha de inicio: 06 de julio de 2019

Fecha de finalización: 19 de diciembre de 2019

El objeto contractual consistió en prestar sus servicios profesionales como coordinador Psicosocial en los proyectos ejecutados entre Cecol y la Alcaldía de Santiago de Cali.

Este contrato de prestación de Servicios, se encuentra terminado y liquidado.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintisiete días del mes de febrero de 2020.



JESUS MARIA SALAZAR BASTIDAS
JEFE DE TALENTO HUMANO

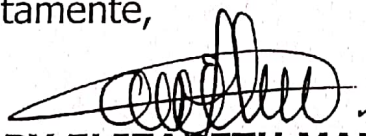


A QUIEN INTERESE

Certificamos que el señor CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.403.704 de Ibagué, realizó sus pasantías profesionales en Psicología de los siguientes semestres de Séptimo, Octavo, Noveno y Décimo, en el Centro Solar Comuna 14 y Centro Solar Comuna 15, siendo aprobados y laboró en esta empresa desde Septiembre 23 de 2007 a Diciembre 21 de 2007. En el Cargo de Educador en el área Psicosocial.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, al Quince (15) día del mes de Mayo de 2.009.

Atentamente,


MALBY ELIZABETH MARTINEZ R.
ADMINISTRADORA



['da:zain]

TRATAMIENTO DE ADICCIONES Y AYUDA PSICOLÓGICA.

Santiago de Cali 14 de agosto de 2021

Dazain Centro de Atención Socio Afectivo NIT:

***901394681-4 Certifica la labor profesional como Director
de Camilo Enrique Pinilla Toro con C.C # 93.403.704***

***Coordinado el equipo Clínico de nuestra institución desde el
5 de julio de 2020 hasta 5 julio de 2021.***

***Lo anterior se firma en la ciudad de Cali a los 14 días del
mes de agosto de 2021.***

***Camilo Enrique Pinilla Toro
Psicólogo Esp en Adicciones
Mgtr en Educación y Desarrollo Humano***

*Dazain - tratamiento de las
adicciones y ayuda psicológica
dazainpsicologia@gmail.com
Tel. 300 5428549*



FUNDACION PENSADORES

Entidad sin ánimo de lucro
Personería Jurídica No. 3549
Nit. 900.113.229-1

Santiago de Cali, 21 de Junio de 2019

CERTIFICACION

Certifico que el señor **CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO** Identificada con C.C No. 93.403.704, prestó sus servicios como **PROFESIONAL DE APOYO**, a la Fundación Pensadores por un periodo de 5 meses en el siguiente contrato:

- 1 de Julio 2017 – 30 de Noviembre 2017

Tipo de Contrato: Prestación de servicios.

Atentamente,

CLARA AIDE RIVERA CERON
Representante Legal
FUNDACION PENSADORES



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

NIT: 891501835-6

Popayán, ciudad universitaria, 24 de enero de 2018

LA VICERECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA:

Que el Psicólogo **CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO**, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 93.403.704 expedida en Ibagué (Tolima), estuvo vinculado con la institución como Docente, adscrita a Especialización en Psicología, mediante contrato de Prestación de Servicios por el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2018, con un valor total del contrato de SIETE MILLONES DOSCIENTOS PESOS(\$7.200.000)M/CTE.

Orientando la asignatura de:

POLITICAS PUBLICAS Y APOYO SOCIAL EN INTERVENCION COMUNITARIA.

LUIS TARCISIO MENESES MOLINA
Vicerrector Administrativo y Financiero

Lh.



Sede administrativa: Clavijo, San José Casa, Páez, Boyacá. Sede Impresora: Clavijo, San José Casa.
Sede Norte del Cauca: Carrera 134, Barrio El Centro, Popayán, Cauca.

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57 2) 833 0225

www.fup.edu.co

Fundación Universitaria de Popayán



1015



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI

DTH.14.864

La Directora de Talento Humano

CERTIFICA

Que el señor CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO, titular de la Cédula de Ciudadanía No. 93.403.704 expedida en Ibagué (Tolima), laboro en esta Seccional como Docente adscrito a la Facultad de Psicología.

Que estuvo vinculada en cumplimiento de Contratos de Trabajo a Término Fijo como Docente, los cuales se liquidaron definitivamente a su finalización, en los siguientes períodos:

INICIÓ	TERMINÓ
01/08/2016	27/11/2016

Para constancia se firma en Cali, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis (2016).


YANETH DÍAZ CAMPO

Certificado laboral válido con firma original y sello seco
Juliana



Al servicio
de las personas
y las naciones

PINILLA,

CERTIFICACIÓN

La suscrita Gerente de Operaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Colombia, certifica que el señor **CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 93.403.704, presta sus servicios profesionales de naturaleza civil y sin vínculo laboral alguno a esta organización, mediante el siguiente Contrato para los Servicios de Contratista Individual.

Contrato	Desde	Hasta	Cargo/Objeto	Valor Total COP\$
IC – No. 0000043107	30 de abril de 2018	29 de octubre de 2018	Diseñar y asesorar la implementación del proceso de acompañamiento psicosocial y componente metodológico con énfasis en educación popular al grupo de gestores ambientales beneficiarios del proyecto.	\$ 27,000,000

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por su misma naturaleza de organismo internacional, no es agente retenedor de impuestos, gravámenes o cualquier tipo de tributo, por tanto no se realiza descuento alguno y cada persona natural o jurídica a la cual se realizan pagos, es responsable de atender sus propias obligaciones tributarias y responder por ellas.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado para ser presentada a quien corresponda.


Marcela Rodríguez
Gerente de Operaciones

Bogotá D.C., 10 de julio de 2018.



UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

RESOLUCION 24195 DICIEMBRE 20 DE 1983 MINEDUCACION
PERSONERIA JURIDICA No 501 DE 1974
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COOPERATIVAS

CERTIFICA

La **Universidad Cooperativa de Colombia** certifica que el Trabajador(a) **CAMILO ENRIQUE PINILLA TORO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **93,403,704**, tiene en la base de datos la siguiente información, relacionada con su (s) contrato(s).

Servicios prestados a: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA POPAYAN

Nro. Contrato	Estado	Sede	Dependencia	
144003	Terminado	POPAYAN	FACULTAD PSICOLOGIA	
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Cargo/Oficio	Salario Mensual	Bonificación
2012-01-23	2012-12-07	PROFESOR TIEMPO COMPLETO	\$2,053,870	\$0
Nro. Contrato	Estado	Sede	Dependencia	
161512	Terminado	CALI	FACULTAD PSICOLOGIA	
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Cargo/Oficio	Salario Mensual	Bonificación
2013-02-01	2013-12-14	PROFESOR TIEMPO COMPLETO	\$2,131,917	\$0
Nro. Contrato	Estado	Sede	Dependencia	
170823	Activo	CALI	PROG. DE SICOLOGÍA	
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Cargo/Oficio	Salario Mensual	Bonificación
2014-01-13	2015-01-12	PROFESOR TIEMPO COMPLETO	\$2,131,917	\$0
Nro. Contrato	Estado	Sede	Dependencia	
170823	Activo	CALI	PROG. DE SICOLOGÍA	
Fecha Inicio	Fecha Terminación	Cargo/Oficio	Salario Mensual	Bonificación
2014-01-13	2015-01-12	PROFESOR TIEMPO COMPLETO	\$2,227,853	\$0

El presente certificado se expide a través del sitio de internet www.ucc.edu.co el día 24 de Abril de 2014 . Este certificado se presume válido, si usted desea verificar los datos del mismo por favor comuníquese al teléfono (4) 2282299 ext. 100 en Medellín.
Atentamente,

MARIO ANDRES GUTIERREZ VILLA
c.c 71.556.433



La República de Colombia
y en su nombre la

Fundación Centro Docente
"Esteban Pernet"

Autorizado por la Secretaría de Educación del Valle del Cauca,
Reconocimiento oficial No. 1188 de Junio 28 de 1999

Confiere a

Camilo Enrique Pinilla Toro

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media (art. 28 ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes y el P.E.J.

Dado en Santiago de Cali a 8 de JULIO de 2004

Anotado al folio 08 del Libro de Registro Interno No. 001


Rector


Secretaria

No requiere registro según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y
2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República